

CF GG-178-2017



Lima, 22 de junio de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Lima.-

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Compartamos Financiera S.A. ("Compartamos Financiera"), de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01), cumple con informar el siguiente HECHO DE IMPORTANCIA:

El Directorio, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó el Plan de Adecuación al Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por Resolución SBS N° 272-2017.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Compartamos Financiera

Ralph Guerra Pérez
Gerente General

